



HECHO RELEVANTE

Como consecuencia de la modificación realizada por Standard & Poor's el pasado 4 de marzo de 2009 de la calificación de emisor a largo plazo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, la agencia ha situado, con fecha 6 de marzo de 2009, la calificación de las emisiones de Cédulas Hipotecarias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en "AA" desde "AAA".

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en,

Madrid, 9 de marzo de 2009

Fdo.: Enrique de la Torre Martínez
Secretario General Caja Madrid